

Barco, adscrito a la Jefatura Provincial de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto:

Aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo y Escala citados, causando baja en los servicios de este organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 12 de mayo de 1994.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

12567 *ORDEN de 27 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Pedro Martínez Aguilera como Subdirector general de Gestión y Análisis del Transporte Terrestre, dependiente de la Dirección General del Transporte Terrestre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 21.7 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio ha acordado cesar a don Pedro Martínez Aguilera en el puesto de Subdirector general de Gestión y Análisis del Transporte Terrestre, dependiente de la Dirección General del Transporte Terrestre.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

UNIVERSIDADES

12568 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Universidad de León, por la que se nombra a don José Angel Hermida Alonso Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Algebra».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Angel Hermida Alonso Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Algebra», adscrita al Departamento de Matemáticas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 24 de marzo de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

12569 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Rafael Baca Pérez-Bryan Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Estomatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 21 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Baca Pérez-Bryan, con documento nacional de identidad número 24.786.529, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Estomatología», adscrita al Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Buco-Facial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de mayo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

12570 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Rodríguez Braun Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 7 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Rodríguez Braun, con documento nacional de identidad número 51.376.165, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Historia e Instituciones Económicas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 9 de mayo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

12571 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 21 de junio de 1993, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, e), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción libre aprobados, y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa,